

MEMORANDUM

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES DE SUCURSALES
DE: MIGUEL QUIJANO
ASUNTO: Entrega de Constancia de Situación Fiscal
FECHA: 22 de agosto de 2022

Reciban un cordial saludo y a su vez les comunico que derivado del requerimiento de la Constancia de Situación Fiscal me permito dar a conocer el proceso que se seguirá para dicho cumplimiento.

Todos los empleados activos sin importar el puesto deberán entregar su Constancia de Situación Fiscal a más tardar el 31 de octubre del 2022 para lo cual se ha activado un buzón de correo electrónico para ser enviado por cada empleado.

Los que ya cuentan con ella remitirse hasta la parte donde se explica cómo mandarla. Los que aún no cuentan con ella, existen **cuatro** posibles alternativas para obtenerla, las cuales se describen a continuación.

Obtener Constancia de Situación Fiscal

1.- App Sat ID. En App Store o Play Store se descarga la aplicación SAT ID donde se tienen que seguir una serie de pasos para obtener la Constancia. En You Tube hay una gran cantidad de tutoriales donde explica como usar la plataforma. Se anexa imagen de la app.



Sugerencias.

Si se opta por usar esta plataforma, Se recomienda usar un Smart Phone con cámara y tener una imagen clara de su credencial de elector por cada lado en su galería o carrete.

La plataforma solicita validar identidad con un video el cual se graba en ese mismo momento por lo que debe estar preparado para seguir las indicaciones del video a grabar.

Se debe tener previamente una cuenta de correo electrónico activa y con acceso disponible ya que la plataforma pide validar dicha cuenta además que la información posterior le llegara a ese buzón de correo.

Tener conocimiento de su RFC con homoclave (13 caracteres) viene en su recibo de nómina.



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

2.- Portal Sat ID. Con el uso de una computadora se accesa al portal de internet <https://satid.sat.gob.mx/> donde se tienen que seguir una serie de pasos para obtener la Constancia. En You tube hay una gran cantidad de tutoriales donde explica como usar la plataforma.

Sugerencias.

Si se opta por usar esta plataforma, se recomienda usar una computadora con camara y microfono. Al igual que la plataforma anterior se debe de tener una imagen clara de su credencial de elector por ambos lados, de preferencia escaneada.

La plataforma solicita validar identidad con un video el cual se graba en ese mismo momento por lo que debe estar preparado para seguir las indicaciones del video a grabar.

Se debe tener previamente una cuenta de correo electrónico activa y con acceso disponible ya que la plataforma pide validar dicha cuenta además que la información posterior le llegara a ese buzón de correo.

Tener conocimiento de su RFC con homoclave, ésta viene en su recibo de nómina.

3.- Portal SAT. Con el uso de una computadora se accesa al portal de internet <https://www.sat.gob.mx/home> donde se requiere Usuario y password para poder acceder. Las personas que cuentan con esta información podrán descargar su constancia desde este portal.

4.- Oficina local del SAT. Se podra acudir directamente a la oficina local del SAT ubicada en la esquina de Paseo de la Victoria y Teofilo Borunda donde un funcionario de esta dependencia podra orientarle para obtener su constancia.

Sugerencias.

Debe de contar con una cuenta de correo electrónico activa y con disponibilidad de acceso ya que se valida en ese momento.

Acudir con credencial de elector y su RFC con homoclave

Entrega de Constancia de Situación Fiscal

El proceso que se seguirá para la entrega de dicho documento solo será mediante correo electrónico el cual se ha activado con este único fin.

Después de obtener su Constancia de Situación Fiscal por cualquiera de las opciones antes descritas se mandará el archivo electrónico con las siguientes características



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

Correo: const.fiscal@adfsa.com.mx
Asunto: CIF-OPERACIONES
Archivo Adjunto: Anexar su archivo que contenga la Constancia
Cuerpo de Texto:
NOMBRE: "nombre completo"
NUMEMP: "numero de empleado a 5 dígitos"
RFC: "RFC con homoclave"
CP: "código postal a 5 dígitos"

EJEMPLO:

Asunto: CIF-OPERACIONES
Archivo Adjunto: Anexar su archivo que contenga la Constancia
Cuerpo de Texto:
NOMBRE: JUAN AVILA GOMEZ
NUMEMP: 36010
RFC: AVGJ801105HG8
CP: 36160

Inmediatamente después de mandar el correo se debe de hacer una captura de pantalla o impresión del envío ya que posteriormente se lo solicitará su supervisor de operaciones.

Es importante señalar que se debe usar solo estos datos de manera rigurosa para que sea reconocible su información, no ingresar información adicional o incompleta.

NOTA: En la información del CP se debe de escribir el Código Postal que viene declarado en su Constancia de Situación Fiscal, NO USAR NINGÚN OTRO CÓDIGO POSTAL.

A pesar de que la fecha límite es el 31 de octubre, es altamente recomendable comenzar con tiempo antes de que se saturen las plataformas o la oficina local.

El supervisor de cada ruta será responsable de darle seguimiento a que cada tienda termine con su proceso lo mas pronto posible

Cualquier duda o aclaración, con gusto estoy a sus órdenes.

Miguel A. Quijano
Operaciones y Ventas ADF



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.